



**CIRCULAR No. 026**

**DE: JUAN CARLOS MARTINEZ MARTÍN**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ**

**PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES, COORDINADORES, PSICORIENTADORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA AL TALLER DE ACTUALIZACION EN LA ESTRATEGIA PREVENCION Y DISMINUCIÓN DE LOS NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL**

**FECHA: 18 DE MAYO DE 2010**

La Secretaría de Educación de Boyacá atendiendo los resultados de la encuesta aplicada a todas las instituciones educativas sobre número de casos de violencia intrafamiliar, violencia sexual, y violencia de género, considera prioritario desarrollar un proceso de actualización a docentes y/o directivos para que **desarrollen la estrategia de detección, prevención y disminución de los niveles de violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia de género**, a nivel de las comunidades educativas y facilitar la implementación de rutas de atención de la violencia intrafamiliar, para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y adultos, para permitir la creación de ambientes favorables que enriquezca el proyecto de vida de los estudiantes y se promueva el cuidado de la salud mental.

Por lo anterior, se convoca a un representante por institución educativa, así: un (1) coordinador o un (1) psicoorientador por establecimiento educativo, en donde no haya coordinador o psicoorientador, pueden enviar un (1) docente, para que participen en los talleres de la **“Estrategia de prevención y disminución de los niveles de violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia de género”**, de acuerdo con la siguiente distribución:

**Al primer Taller a realizarse durante los días 26, 27 y 28 de mayo de 2010**, asistirán coordinadores, psicoorientadores y docentes de las instituciones educativas de los siguientes municipios: Almeida, Aguitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Beteitiva, Boavita, Boyacá, Briceño, Buenavista, Busbanzá, Caldas, Campohermoso, Cerinza, Chinavita, Chiquinquirá, Chíquiza, Chiscas, Chita, Chitaraque, Chivatá, Chivor, Ciénega, Cóbbita, Coper, Corrales, Covarachía, Cubará, Cucaita, Cuítiva, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Floresta, Gachantivá, Gámeza, Garagoa, Guacamayas, Guateque, Guayatá, Guicán, Iza, Jenesano, Jericó, La Capilla, La Uvita, La Victoria, Labranzagrande, Macanal, Maripí,



**2/3 Continuación de la Circular No. 026 del 18 de Mayo de 2010**

Miraflores, Mongua, Monguít, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Nuevo Colón, Oicatá, Otanche, Pachavita, Páez, Paipa, Pajarito, Panqueba, y Pauna

**Al segundo Taller a realizarse durante los días 09, 10 y 11, de junio 2010,** asistirán coordinadores, psicoorientadores y docentes de las instituciones educativas de los siguientes municipios: Paya, Paz de Rio, Pesca, Pisba, Puerto Boyacá, Quípama, Ramiriquí, Raquirá, Rondón, Saboyá, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Luis de Gaceno, San Mateo, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Santa María, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Somondoco, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Sutatenza, Tasco, Tenza, Tibaná, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Toguí, Tópaga, Tota, Tununguá, Turmequé, Tuta, Tutazá, Umbita, Ventaquemada, Villa de Leyva, Viracachá y Zetaquirá.

Los Talleres que desarrollaran en la ciudad de Paipa, (en los próximos días se dará a conocer el lugar, mediante comunicado a través del portal institucional); los docentes se pueden hospedar a partir de las 6:00 p.m. del día 25 de mayo, en razón a que el evento inicia a las 8:00 a.m. del día 26 de mayo del año en curso y al igual en el segundo taller los docentes se pueden hospedar el día 08 de junio a partir de las 6:00 p.m. en razón a que el evento inicia a las 8:00 a.m. del día 09 de junio del presente año..

Teniendo en cuenta la importancia de la estrategia, se solicita comedidamente a los directores de núcleo educativo y rectores, seleccionar a los coordinadores, psicoorientadores y docentes que se encuentren en propiedad, para que participen en el desarrollo de la estrategia de **detección, prevención y disminución de los niveles de violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia de género**, una vez seleccionados, es necesario hacer la inscripción respectiva, los participantes del primer taller inscribirse antes del día 25 de mayo y los asistentes al segundo taller antes del día 28 de mayo del presente año, en el portal [www.sedboyaca.gov.co](http://www.sedboyaca.gov.co), relacionando la siguiente información: Municipio, Institución Educativa, nombres y apellidos de los docentes, cedula de ciudadanía, número telefónico, nombres y apellidos del Directivo Docente responsable de la información.

Terminado el evento los docentes socializarán la información en sus instituciones educativas, con el fin de realizar los ajustes pertinentes a los Proyectos Transversales y desarrollar la estrategia en cada Institución Educativa.

Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación serán asumidos por la Gobernación y Secretaría de Educación de Boyacá.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
DE BOYACÁ

*Coordinación de Aseguramiento  
de Calidad*

**3/3 Continuación de la Circular No. 026 del 18 de Mayo de 2010**

Para mayor información comunicarse con La Directora de Núcleo Educativo BLANCA IBAÑEZ CRUZ, Coordinadora del evento al No. 3144899630.

Cordial Saludo,

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**JOSÈ HERNÀN FORERO BUITRAGO**  
Coordinador Equipo de Calidad

Proyectó: BLANCA IBAÑEZ CRUZ  
Directora Núcleo Educativo Equipo Calidad Educativa

*"Por los Senderos del Saber"*



CARRERA 10N° 18-68 TELÉFONOS 7425235 - 7428098 - FAX 7426154  
PÁGINA WEB [www.sedboyaca.gov.co](http://www.sedboyaca.gov.co)  
[www.boyaca.gov.co](http://www.boyaca.gov.co)  
TUNJA/ COLOMBIA